DECRETO ALCALDICIO Nº 01590 /

PUCHUNCAVÍ, 27 DIC. 2022

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: La Ley Nº 21.395 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2022; el Decreto Alcaldicio Nº 1740/2021 de fecha 14.12.2021, que pone en vigencia el Presupuesto Municipal Área Salud 2022; el Proyecto de Modificación al Presupuesto Municipal Área Salud 2022 Nº 035 aprobado por el Concejo Municipal de Puchuncaví en sesión extraordinaria celebrada con fecha 16.12.2022; el acuerdo unánime tomado por el Concejo Municipal de Puchuncaví en sesión extraordinaria Nº 028/2022, celebrada con fecha 16.12.2022; tendiente a aprobar el Proyecto de Modificación Presupuestaria Área Salud para el año 2022; la Resolución Nº 06 de 2019, de Contraloría General de la República; la Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral de Valparaíso de fecha 28.06.2021, que ratifica la elección del Sr. Alcalde; y en uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia:

D E C R E T O

1.- MODIFÍQUESE el Presupuesto Municipal Área Salud vigente en la forma siguiente:

AUMENTO DE INGRESOS:

		MILES $
05-03-006	Del Servicio de Salud	$ 23.863.-
15	Saldo Inicial de Caja	$ 106.642.-
		$130.505.-

AUMENTO DE GASTOS:

22-04-004	Productos Farmacéuticos	$ 5.000.-
22-06-001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	$ 21.642.-
22-09-003	Arriendo de Vehículo	$ 50.000.-
23-01-004	Desahucios e Indemnizaciones	$ 23.863.-
29-04	Mobiliario y Otros	$ 30.000.-
		$ 130.505.-

2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE.

Secretario Municipal

JUAN C. GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ ALCALDE

MARCOS MORALES URETA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:
1.- Secretaría Municipal
2.- Sr. Delegado Presidencial de Valparaíso
3.- Sr. Contralor Regional de Valparaíso
4.- Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo
5.- Administración y Finanzas (2)
6.- Secplan
7.- Unidad de Control
8.- Unidad Jurídica (Transparencia)
MMU/JGR/POC/EPP/BBA/ccv

CERTIFICADO Nº 463 - 2022/

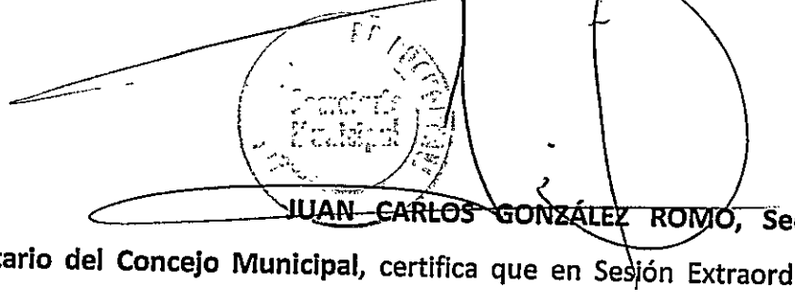

JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO, Secretario Municipal y Secretario del Concejo Municipal, certifica que en Sesión Extraordinaria Nº 028 - 2022, celebrada el día 16 de diciembre de 2022, el Concejo Municipal de Puchuncaví por la unanimidad de sus miembros presentes e integrantes, aprueba el Proyecto de Modificación al Presupuesto Municipal 2022, Nº 035, Área Salud.

Se extiende el presente certificado para los fines que sean pertinentes.

Puchuncaví, 16 de diciembre de 2022.